ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1.	Servicio Social/Modalidad/Estrat	Comunidad de Cuidado	1.1. Unidad Operativa/Lote/Zona: _ a/lote/zona:	Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara					
1.2	Localidad: No Aplica			2.1. Fecha de Ejecución:					
2.	Linea: Convivencia.		3	5	2024	al	24	5	2024

2.2. Nombre del encuentro: **Actividad 1:** Convivir bien te hace feliz **Actividad 2:** Viernes de película **Actividad 3:** conociendo el pacto de convivencia **Actividad 4:** Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Yeferson Fernando Ortiz Anzueta

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el buen trato en las personas mayores a través del desarrollo de actividades de encuentros grupales, campañas radiales en la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara. En pro de una sana convivencia.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1: Fomentar en las personas mayores valores como el respeto, tolerancia, y armonia para una sana convivencia en el Hogar Francisco y Clara a través de la música, baile y el canto.
2: Fortalecer mediante encuentros grupales y formatos de cinema (película) el buen trato, el respeto y una sana convivencia en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.
3: Dar a conocer el pacto de convivencia a las personas mayores que ingresaron a la Comunidad de Cuidado.
4: Socializar y reforzar el pacto de convivencia, mediante alto parlante resaltando recomendaciones para cumplir con el el pacto de convivencia en la Institución.

3. DESARROLLO

3.3. METODOLOGÍA

Actividad 1: Convivir bien te hace feliz. Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. Se invitarán a las personas mayores por medio de voz a voz y de la emisora institucional a participar de encuentros grupales; Donde las personas mayores solicitan canciones según gustos e intereses. Se proyectarán video músicales y reflexivos con canciones de diferentes géneros a gustos de los participantes, se promocionará karaoke y aptitudes artísticas de las personas mayores, y se desarrollará una vez una mes.
Actividad 2: Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. Se invitarán a las personas mayores por medio de voz a voz y por alto parlante a participar del viernes de pelicula, promoviendo la integración , la recreación, resaltando valores para unasana concicencia .
Actividad 3: Conociendo el pacto de convivencia. Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. En el primer mes de ingreso de la persona mayor, se hará presentación de los profesionales del área de psicología y se socializará el pacto de convivencia institucional.
Actividad 4: Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia. Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. Se socializara el pacto de convivencia institucional de manera trimestral y se reforzará, mensualmente a través de la radio emisora institucional, con la dirección del área de Psicología y la participación de las personas mayores como primeros actores y gestores de una sana convivencia.

3.3.1 MOMENTO INICIAL	**Actividad 1:** El 03 de mayo del 2024, se incentivó la participación de las personas mayores por alto parlante y voz a voz en el comedor, para que se vincularan en la actividad del convenio 7459 eje familia participación y redes, línea de convivencia, actividad convivir bien te hace feliz con tema: show del recuerdo músical, donde los participantes solicitaban canciones y realizaban karaoke y baile, según gustos e intereses, permitiendo espacios de reflexión comunicación, aceptación favoreciendo la introspección, como la extroversión, logrando que se conectaran consigo mismo y con los demas, a través de encuentros grupales al ritmo de la musica. **Actividad 2:** El 10 de mayo del 2024, se incentivó la participación de las personas mayores por alto parlante y voz a voz en el comedor, para hacer participe en la actividad viernes de película, con tema: "cantinflas, su excelencia", con el proposito de motivar, estimular, revitalizar y activar el estado cognitivo, emocional y sensitivo e invitando a los participantes a la auto reflexión, y a la proximación de la semana santa, así mismo, potencia el lado socializador, debatiendo, reflexionando y resolviendo problemas, de la vida cotidiana. **Actividad 3:** El 24 de mayo del 2024 se desarrollo la actividad conociendo el pacto de convivencia y se dio a conocer a las personas que ingresarón a la Comunidad de Cuidado, los derechos, deberes y las acciones pedagógicas al no cumplimiento del pacto de convivencia Institucional. **Actividad 4:** El 06 de mayo del 2024 se ejecutó la actividad un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia y al programa radial, elaborando un guión de fácil comprensión y socialización, se contó con los aportes de los integrantes del comité de convivencia, así mismo, se programaron complacencias musicales y se expusieron el listado de los cumpleaños del mes; generando estrategias y herramientas para un mejor entendimiento de los temas socializados.
3.3.2 MOMENTO CENTRAL	**Actividad 1:** El día 03 de mayo del 2024, se inicia la actividad convivir bien te hace feliz, tema; show del recuerdo musical, dónde las personas mayores acudieron al salón de audio visuales del tercer piso de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, se ubican en las sillas, con todos los protocolos establecidos para las medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19. Se da un saludo de bienvenida, a cargo del profesional en psicología Yeferson Fernando Ortiz Anzueta, así mismo, las personas mayores se ubican en las sillas del salon de audio visuales del tercer piso y solicitan canciones emotivas y memorables de su epoca de niñez, juventud y actual a petición y gusto de los participantes, identificando que beneficia el bienestar en general (fisíco, emocioal, cognitivo, personal), ayuda a regular las emociones, y crea alegría, estimulación y reflexión. También puede trasladarnos a un estado de ánimo mucho más positivo, recordar momentos felices, aumentando la autoestima y la confianza en nosotros mismos. Se obtuvo una participación de 28 personas mayores. **Actividad 2:** El día 10 de mayo del 2024, se inicia la actividad viernes de película, donde las personas mayores acudieron al salón de audio visuales del tercer piso de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, se ubican en las sillas, se da un saludo de bienvenida, a cargo del profesional en psicología Yeferson Fernando Ortiz Anzueta, donde contextualiza a los participantes acerca de la proyección de un formato de cinema (película) con tema: "su excelencia", con el objetivo, de motivar, estimular, relajar, entretener, revitalizar, e invitando a la auto reflexión, toma de conciencia y cultura general, donde describe el formato de pelicula como el respeto a la individualidad de cada ser humano; así como el libre pensamiento. Se evidenció la participación de 24 personas mayores. **Actividad 3**: El día 24 de mayo del 2024, en la habitación del segundo piso, se reunen los profesionales de psicología con la persona mayor: HERMINDA CRISTIANO, ANA DE DIOS BUITRAGO MARTINEZ, JOSE ANGEL CARDONA CALLE, MARIA AURORA MUÑOZ RAMOS, ANA MARIA VASQUEZ De RAMIREZ en su primer mes de ingresó a la comunidad de cuidado, se socializó el pacto de convivencia institucional a 5 personas mayores, comenzando por el objetivo general , luego se resaltan los derechos de las personas mayores al hacer parte de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara, pero también se les recuerda que hay deberes por cumplir, las faltas y además se les da a conocer las acciones pedagógicas del no cumplimiento del pacto de convivencia, la persona mayor se muestra receptiva, refieriendo agradecimiento refrente a los temas socializados. **Actividad 4:** El día 06 de mayo del 2024, se da inicio a la actividad un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, con música de fondo y un saludo de bienvenida, así mismo, se socializó en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara, se vive con respeto, tolerancia y amor, donde los participantes que conforman el comité de convivencia, realizan un guión de facil complención por medio de alto parlante, con tema; "derechos, deberes, principios y valores en la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara" generando estrategias para un mejor entendimiento de la información socializada, fomentando una sana convivencia institucional. Propiciando espacios de reflexión, escucha activa y valores. Por otra parte, se programaron complacencias musicales y se expusieron el listado de los cumpleaños del mes. Se evidenció la participación de 236 personas mayores.

3.3.3. MOMENTO FINAL	**Actividad 1:** Se finaliza la actividad con un espacio de reflexión por parte del profesional en psicología. Logrando que los participantes se conectaran consigo mismos y con sus pares, a través de la música, donde el respeto, tolerancia, empatía, paciencia, gratitud, comprensión, paz y amor fueron valores principales para una sana convivencia en la Institución **Actividad 2:** Se finaliza la actividad con un espacio de reflexión por parte del profesional en psicología, logrando que las personas mayores expresaran e identificaran situaciones, emociones, resolución de conflictos, valores, tolerancia y aceptación por medio del formato de película, titutala su excelencia siendo este un formato de reflexión y mensajes positivos. **Actividad 3:** Se finaliza la socialización con un espacio de escucha activa y los profesionales del área de psicología invitan a la persona mayor a partipar de las diferentes actividades realizadas por el área las cuales están enfocadas en promover el pacto de convivencia y aceptar escenarios que contribuyan a la sana convivencia, paz y armonía en la Institución. **Actividad 4:** El conductor del programa Alvaro Prada Giraldo finaliza la programación recordándole a los oyentes la importancia de conocer los derechos, deberes, principios y obligaciones, logrando sensibilizar a las personas mayores, por medio de conceptos y significativas como el respeto, la tolerancia y el amor, junto a acciones en pro del mejoramiento de la convivencia con pares dentro de la Institución y mensajes alusivos a mejorar la armonia dentro de la Comunidad. Así mismo, propiciando espacios de reflexión, escucha activa generando una sana convivencia.

3.4.RECURSOS

Personas mayores, Psicólogos, materiales: sillas,mesas, lugar de recepción del pimer piso y tercer piso de la Comunidad de Cuidado, formato de pelicula, computador, celular, videos de YouTube, consultorio de psicología del tercer piso, guion, micrófono, parlante.

4. EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Actividad 1: En el desarrollo del encuentro grupal el cual se dió el cumplimiento al objetivo específico, de la actividad realizada se evaluó mediante la participación de la persona mayor expresando lo siguienteMaría Audelmira Pinzon Molsalve: "me siento agradecida por invitarme a integrarme a las actividades desarrolladas por ustedes".
Actividad 2: En el desarrollo del encuentro grupal el cual se dió el cumplimiento al objetivo específico de la actividad, de la actividad realizada se evaluó mediante la participación de la persona mayor expresando lo siguiente, Abigail Galicia Cespedes: "esté tipo de peliculas nos deja una enseñanza muy buena".
Actividad 3: En el desarrollo de la socialización del pacto de convivencia institucional con las persona mayor, se dió un cumplimiento al objetivo, las persona mayores manifestaron haber comprendido y entendido la contextualización y socialización del pacto de convivencia.
Actividad 4: En el desarrollo del encuentro grupal, el cual se dió el cumplimiento al objetivo específico de la actividad y se evidenció la participación total de las actividades de la línea de convivencia de 236 personas mayores.
Evaluación del PAI: Se inicia la evaluación del PAI del convenio 7459; permitiendo validar la adherencia a las temáticas ejecutadas en cada sesión, actividades: convivir bien te hace feliz, viernes de película, conociendo el pacto de convivencia, según ingreso de las personas mayores, un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia, proyectando nuestro año, hagamos un trato por el buen trato. En la evaluación de la percepción de las personas mayores frente a las actividades ejecutadas durante el periodo, donde se indagó con las personas mayores participantes, acerca de las actividades realizadas, formulándoles preguntas sobre: como les pareció el desarrollo de las mismas?, ¿Y por último si estaban de acuerdo en continuar con las mismas o cambiarlas?, los participantes refirieron su agradecimiento por hacerlos participes en la evaluación de dichas actividades y a la vez mostraron agradecimiento en cuanto a la dedicación del profesional al planear organizar y desarrollar las mismas, las respuesta ante las preguntas mencionas anteriormente, fueron de agradecimiento, integrando herramientas y estrategias fomentando armonía, paz, alegría y gozo en las personas mayores de la Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara.

Firman en Constancia:

Personas Mayores:

Actividad 1: María Audelmira Pinzon Molsalve:
C.C41312981

Actividad 2: : Abigail Galicia Cespedes:
C.C20637521

Actividad 3: María Aurora Muñoz Ramos:
C.C41572341

Actividad 4: Alvaro Prada Giraldo:
C.C 19095065

Fecha de evaluación del encuentro: 24 de mayo 2024

Nombre del profesional que evalúa:

Coordinación :
Hna Maria Flor Elba Zuluaga Duque:

INSTITUTO DE HERMANAS FRANCISCANAS DE SANTA CLARA
COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
CONVENIO 7459 – 2021
MAYO - 2024

Actividad 1: Convivir bien te hace feliz



Actividad 2: viernes de película



Actividad 3: Conociendo el pacto de convivencia



Actividad 4: Un espacio radial con socialización y reforzamiento del pacto de convivencia



Evaluación PAI

